



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 251-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 19 de Julio del 2022

### EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

#### VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N°3572-2022 de fecha 13 de Julio del 2022,
- ii) El Informe N°365-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 19 de Julio del 2022,
- iii) El Informe N°902-2022-LCP-MDPN de fecha 19 del Julio del 2022,
- iv) El Informe N° 960-2022-SGPP-MDPN/LMS, de fecha 19 de Julio del 2022.

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Expediente Administrativo N°3572-2022 de fecha 13 de Julio del 2022, la Sra. PAULA A. ATOCHE HUAMAN – Presidenta del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo - Chíncha, solicita apoyo para con la preparación de almuerzos (400 Unidades) por motivo de celebrar el aniversario del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, a realizarse el día 21 de Julio del 2022, a partir de las 11:00 am.

Que, mediante Informe N°365-2022/SGDS/MDPN/NELA y REQUERIMIENTO N°085-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 19 de Julio del 2022, la Subgerencia de Desarrollo Social en la Entidad Municipal, solicita los servicios para preparación de almuerzos (400 Unidades) por motivo de celebrar el aniversario del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, a realizarse el día 21 de Julio del 2022, a partir de las 11:00 am.

Que, mediante Informe N°902-2022-LCP-MDPN de fecha 19 del Julio del 2022, la Unidad de Logística y Control Patrimonial, solicita DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para servicios para preparación de almuerzos (400 Unidades) por motivo de celebrar el aniversario del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, a realizarse el día 21 de Julio del 2022, a partir de las 11:00 am.

Que, mediante el Informe N° 960-2022-SGPP-MDPN/LMS, de fecha 19 de Julio del 2022, la encargada de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la Disponibilidad Presupuestal, por el monto de S/.6,000.00 (Seis Mil con 00/100 soles), por concepto de servicios para preparación de almuerzos (400 Unidades) por motivo de celebrar el aniversario del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, a realizarse el día 21 de Julio del 2022, a partir de las 11:00 am.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas:

#### SE RESUELVE:





# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el REQUERIMIENTO N°085-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 19 de Julio del 2022, presentado por la Subgerencia de Desarrollo Social en la Entidad Municipal, a solicitud de la Presidenta del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo - Chincha, por concepto de servicios para preparación de almuerzos (400 Unidades) por motivo de celebrar el aniversario del AA.HH. MIGUEL GRAU del Distrito de Pueblo Nuevo – Chincha, a realizarse el día 21 de Julio del 2022, a partir de las 11:00 am, por el monto de S/.6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Soles).

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR,** la presente resolución a la Unidad y Control Patrimonial de la Entidad Municipal y a las áreas involucradas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chincha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

